

ALEJANDRO CASTELLO

Curriculum Vital abreviado

E-MAIL: acastello@rcj.com.uy

1. FORMACION ACADEMICA

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
- Magíster en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Universidad de la República, Uruguay

2. DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS

- Ex funcionario (pasante) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Ex abogado Asesor de la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República, Uruguay

3. CARGOS DOCENTES E INSTITUCIONALES

- Profesor Grado 4 de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Uruguay
- Profesor Grado 3 de "Relaciones Laborales en los procesos de Integración" carrera de Relaciones Laborales, Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay
- Profesor Grado 3 de "Técnica Laboral I" carrera de Relaciones Laborales, Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay
- Profesor de Derecho de la Seguridad Social, Licenciatura de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga, Uruguay
- Ex Profesor de Derecho Sindical, Licenciatura de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga
- Secretario del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la

Facultad de Derecho de la Universidad de la República

- Miembro activo del Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho
- Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Socio del Colegio de Abogado del Uruguay

4. ASESORAMIENTO EN EL ÁREA LABORAL

- Desde 1991 asesora en el área de las relaciones individuales y colectivas de trabajo.
- Ha dictado numerosos cursos sobre Derecho Laboral dirigido a empresarios, abogados y sindicalistas.
- Ha participado como delegado del sector empresarial en las negociaciones de los Consejos de Salarios.

5. OTROS MÉRITOS

- Ha participado en Congresos nacionales, regionales y mundiales sobre Derecho del Trabajo
- Ha sido relator en Congresos, seminarios y eventos nacionales e internacionales.
- Ex Becario del Grupo Bologna
- Director del Anuario de Jurisprudencia Laboral Uruguay

6. BIBLIOGRAFIA

6.1. Libros.

1. Normas laborales y de seguridad social. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, julio de 2000.
2. Normas laborales y de seguridad social. Ed. FCU, Setiembre de 2005. Segunda edición ampliada y actualizada al 30 de abril de 2005.
3. Responsabilidad solidaria en el Derecho del Trabajo. Ed. Fundación de

Cultura Universitaria. Montevideo, setiembre 2004.

4. Grupo de empresas y Derecho del Trabajo. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Año 2006.
5. Régimen jurídico de la subcontratación e intermediación laboral. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Año 2007. En co-autoría con Jorge Rosenbaum.
6. Subcontratación e intermediación laboral. Estudio de las leyes N° 18.099 y N° 18.251. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, junio 2008. En co-autoría con Jorge Rosenbaum.
7. Subcontratación e intermediación laboral. Estudio de las leyes N° 18.099 y N° 18.251. 2° edición revisada y aumentada Ed. Fundación de Cultura Universitaria, noviembre 2008. En co-autoría con Jorge Rosenbaum.
8. Aspectos laborales de la ley de Reforma Concursal y de Reorganización Empresarial. Ley 18.387. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, mayo 2010. En co-autoría con Jorge Rosenbaum.
9. Derecho del trabajo. Tomo I. Ed. FCU. Montevideo, 2012. Juan Raso Delgue (Director). Alejandro Castello (Coordinador).
10. Derecho del trabajo. Tomo II. Ed. FCU. Montevideo, 2012. Juan Raso Delgue (Director). Alejandro Castello (Coordinador).
11. Subcontratación e intermediación laboral. Estudio de las leyes N° 18.099 y N° 18.251. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, julio 2012. 3° edición revisada y aumentada. En co-autoría con Jorge Rosenbaum.
12. Normas laborales y de seguridad social. Ed. FCU, setiembre de 2012. Tercera edición ampliada y actualizada al 28 de febrero de 2012.
13. Grupo de empresas y Derecho del Trabajo. Segunda edición revisada y ampliada. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Año 2015.
14. Derecho del trabajo. Tomo II. Segunda edición actualizada y ampliada. Ed. FCU. Montevideo, 2015. Juan Raso Delgue (Director). Alejandro Castello (Coordinador).
15. Derecho del trabajo. Tomo III. Ed. FCU. Montevideo, 2016. Juan Raso Delgue (Director). Alejandro Castello (Coordinador).

6.2. Artículos publicados en Uruguay.

1. *"Los usos de empresa"* publicado en la obra colectiva del Grupo de los Miércoles "Treinta y seis estudios sobre las fuentes del derecho del trabajo", FCU, Montevideo 1995. En coautoría con Humberto Henderson.
2. *"La ruptura ante tempus del contrato de temporada por el empleador"* publicado en la revista Derecho Laboral, n° 177, enero-marzo 1995, Montevideo. En coautoría con Humberto Henderson.
3. *"El turismo social"* publicado en la revista Derecho Laboral, n° 178, abril-junio 1995, Montevideo. En coautoría con Mario Garmendia.
4. *"Despido abusivo. Criterios conceptuales para su determinación"* publicado en la revista Derecho Laboral, n° 180, octubre-diciembre 1995, Montevideo, que fuera presentada como ponencia oficial a las Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo, Rivera, Setiembre 1995.
5. *"El poder disciplinario en la jurisprudencia uruguaya"*, publicado en la revista del Colegio de Abogados de Maldonado, n° 8, diciembre 1995.
6. *"Algunas reflexiones sobre la concurrencia de acreedores labores en caso de insolvencia del empleador"*, publicado en la revista Derecho Laboral, n° 184, octubre-diciembre 1996, Montevideo. En coautoría con Jorge Rosenbaum.
7. *"Despido indirecto e indemnización de daños superior a la tarifada"*, publicado en la revista Derecho Laboral, n° 185, enero-marzo 1997, Montevideo. En coautoría con Cristina Mangarelli.
8. *"Las relaciones colectivas de trabajo ante la jurisprudencia civil. La responsabilidad del sindicato por el incumplimiento de un convenio colectivo"* publicado en la revista Derecho Laboral, n° 189, enero-marzo 1998, Montevideo. En coautoría con Mario Garmendia.
9. *"De la fuerza expansiva a la reducción del círculo de sujetos protegidos por el Derecho Laboral. Una nueva tendencia de fines de siglo XX"*, publicado en la revista Derecho Laboral n° 190, abril-junio 1998, Montevideo.
10. *"La carga de la prueba y la valoración de la prueba en el proceso laboral"*, publicado en Biblioteca de Derecho Laboral n° 14, ponencia presentada en las IX Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad, Minas-Lavalleja, noviembre 1997.
11. *"La cláusula social y la Declaración Socio Laboral del Mercosur"*, ponencia

publicada en el Libro de ponencias de las X Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, La Plata, Argentina, 13 y 14 de agosto de 1999 y en Revista Derecho Laboral n° 198, abril-junio 2000.

12. *"Régimen jurídico de jornada de trabajo y descanso semanal aplicable al sector servicios"*, artículo publicado en el libro colectivo Temas prácticos de Derecho Laboral, Ed. FCU, Montevideo, agosto 1999.
13. *"Formas de protección de los trabajadores precarios. Con especial referencia al trabajo temporal"*, artículo publicado en el Libro de ponencias de las XI Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Colonia del Sacramento, Uruguay, junio 2000.
14. *"Pensiones de retiro (seguridad social); esquemas nacionales, seguro social y fondos privados"*. Informe nacional al XVI Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Jerusalén, setiembre 2000. Publicado en revista Derecho Laboral, n° 199, julio-setiembre 2000, Montevideo. En coautoría con Leonardo Slinger.
15. *"Las Empresas de Trabajo Temporal en el Uruguay"*, publicado en la obra colectiva del Grupo de los Miércoles "42 Estudios sobre la Descentralización empresarial y el Derecho del trabajo", FCU, Montevideo, setiembre 2000. En coautoría con Oscar Ermida Uriarte.
16. *"Los efectos de los convenios colectivos"*, publicado en Libro de Ponencias de las XII Jornadas uruguayas de Derecho del trabajo y de la seguridad social, Maldonado, ed. FCU, Montevideo, noviembre 2000. En colaboración con Daniel Rivas.
17. *"Horas extras"*, publicado en El Derecho Laboral del Mercosur Ampliado, investigación del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, (libro publicado con el apoyo de Cinterfor/OIT), ed. FCU, Montevideo, noviembre 2000. En colaboración con Mario Garmendia.
18. *"Criterios jurisprudenciales sobre la potestad disciplinaria del empleador"*, publicado en revista Derecho Laboral, n° 202, abril-junio 2001.
19. *"Algunas reflexiones sobre la relación entre el fuero de atracción de los procesos concursales y los juicios laborales"* en revista Derecho Laboral, n° 202, abril-junio 2001.
20. *"Criterios jurisprudenciales sobre la potestad disciplinaria del empleador"* publicado en el libro colectivo Temas Prácticos de Derecho Laboral, n° 2, ed. FCU, julio 2001.

21. *“Régimen de descanso semanal aplicable a los servicios”* en revista Derecho Laboral, nº 204, octubre-diciembre 2001.
22. *“La potestad disciplinaria del empleador en la jurisprudencia uruguaya”*, publicado en La Justicia Uruguaya, tomo 128, noviembre-diciembre 2003.
23. *“El despido de la trabajadora grávida en la jurisprudencia uruguaya”* publicado en la Revista de Derecho, Universidad de Montevideo, Año II (2003), nº 4.
24. *“Los efectos obligacionales de los convenios colectivos”* publicado en Veinte estudios laborales en memoria de Ricardo Mantero Alvarez, Ed. FCU, Montevideo, diciembre 2004.
25. *“Problemática actual de la protección de los créditos laborales ante la insolvencia del empleador”*, publicado en Treinta estudios sobre Derecho Procesal del Trabajo, Ed. FCU, Setiembre 2005.
26. *“Tendencias actuales del sistema de relaciones laborales en Uruguay”*, publicado en revista Relaciones Laborales, nº 9, Diciembre 2005.
27. *“Protección de la estabilidad en el empleo de la trabajadora grávida”* en revista Derecho Laboral, nº 221, enero-marzo 2006.
28. *“Apuntes sobre la noción de acto antisindical y su régimen de nulidad absoluta”*, publicado en XVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Minas, agosto de 2006.
29. *“Derecho del trabajo (en sus dimensiones individuales y colectivas) y descentralización productiva”*, publicado en revista Derecho Laboral, Nº 223, julio-setiembre 2006. Co- autoría con Patricia Mariezcurrena.
30. *“La nulidad del acto antisindical”* publicado en el libro “Protección y promoción de la libertad sindical. Curso sobre la Ley 17.940” dirigido por Osvaldo Mantero de San Vicente, Ed. FCU, Montevideo, noviembre 2006.
31. *“Responsabilidad de Directores de sociedades anónimas por créditos laborales”* en el libro colectivo “Responsabilidad de Administradores y Socios de sociedades comerciales, Ed. FCU, Montevideo, diciembre 2006.
32. *“Cambios recientes en la legislación laboral”* en Estado de Derecho, Año XIV Nº 120, Montevideo, 16 de marzo de 2007.
33. *“Régimen de prescripción laboral. Análisis de la Ley Nº 18.091”* publicado

en revista Derecho Laboral, tomo L – N° 225, enero-marzo 2007, en co-autoría con Natalia Colotuzzo.

34. *“Protección de los créditos laborales ante la insolvencia empresarial: apuntes sobre el régimen vigente y la reforma proyectada”* publicado en Revista Judicatura N° 45 de agosto de 2007.
35. *“Aspectos laborales y previsionales de la contratación con profesionales universitarios (art. 105 de la Ley 18.083)”* publicado en revista Derecho Laboral, tomo L, N° 227, julio-setiembre 2007.
36. *“Ámbito de aplicación de la responsabilidad solidaria de la Ley N° 18.099”* publicado en libro de ponencias de las XVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Colonia del Sacramento, 20-21 de octubre de 2007.
37. *“Problemática actual de la protección de los créditos laborales ante la insolvencia del empleador”* publicado en Derecho del Trabajo, N° 2 (enero/diciembre 2006), Fundación Universitas, Barquisimeto, Venezuela.
38. *“Poder de dirección del empleador y protección de los datos personales del trabajador a la luz de la ley N° 18.331, publicado en XIX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Piriápolis, noviembre de 2008.*
39. *“Vigencia y alcance del principio de irrenunciabilidad”* en revista Derecho Laboral, Tomo LI, N° 229, enero-marzo 2008, Montevideo.
40. *“Aplicación de la ley N° 18.331 sobre protección de datos personales al ámbito de las relaciones de trabajo”* en revista Derecho Laboral, Tomo LI, N° 231, julio-setiembre 2008, Montevideo.
41. *“Relaciones laborales en los Grupos de Empresa: desafíos y perspectivas”* publicado en revista Relaciones Laborales, N° 18, diciembre 2008, Montevideo.
42. *“Aspectos laborales de la venta en bloque de la empresa en funcionamiento”* publicado en Libro de XX Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS, Montevideo, diciembre 2009.
43. *“Análisis de la nueva regulación de la negociación colectiva contenida en la Ley N° 18.566 de 11 de setiembre de 2009”* en IV Encuentro Peruano Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Montevideo, 26 y 27 de julio de 2010.

44. *“Protección de los acreedores laborales en la nueva ley de reforma concursal y de reorganización empresarial (ley N° 18.387)”* publicado en Cuarenta Estudios sobre la nueva legislación laboral uruguaya, Grupo de los Miércoles, FCU, Montevideo, agosto 2010.
45. *“Límites del control tecnológico del empleador”* publicado en El Trabajo ante las nuevas tecnologías; AAVV, Ed. FCU, Montevideo, agosto 2010.
46. *“Estructura y niveles de la negociación colectiva en la ley n° 18.566”*, publicado en Revista CADE, tomo VII, setiembre 2010, Montevideo.
47. *“El derecho de huelga. Principales características del modelo uruguayo”*, publicado en II Encuentro chileno – uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 3 y 4 de noviembre de 2010.
48. *“Ley N° 18.566 sobre negociación colectiva: intervención de fomento o soporte de la negociación colectiva centralizada”* en libro de ponencias de XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Maldonado, 27 y 28 de noviembre de 2010.
49. *“Huelgas atípicas y salario”*, publicado en Revista CADE, tomo VIII, enero 2011, Montevideo.
50. *“El derecho de huelga. Principales características del modelo uruguayo”*, publicado en revista Derecho Laboral, Tomo LIII, N° 240, octubre-diciembre 2010.
51. *“Responsabilidad laboral de socios, directores, administradores y representantes legales en caso de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”*, publicado en Revista CADE, tomo IX, marzo 2011, Montevideo.
52. *“Tendencias jurisprudenciales: posición de la Suprema Corte de Justicia sobre la aplicabilidad de incrementos salariales laudados a remuneraciones en moneda extranjera”*, publicado en revista Derecho Laboral, Tomo LIV, N° 241, enero-marzo 2011.
53. *“Descentralización empresarial y relaciones laborales: dificultad y soluciones jurídicas”*, publicado en Informe Final, Proyecto “Observatorio Laboral”, CERLU, Montevideo, 2011.
54. *“Proceso de búsqueda, selección y contratación de personal y responsabilidad laboral”*, publicado en Revista CADE, tomo X, mayo 2011, Montevideo.

55. *“Procedencia del despido especial por gravidez en caso de contrato de trabajo a prueba”* publicado en Revista CADE, tomo XIII, enero 2012, Montevideo.
56. *“Subcontratación laboral: responsabilidad en caso de externalización de actividad secundarias o periféricas”* en Revista CADE, tomo XVI, julio 2012.
57. *“Efectos de las huelgas atípicas sobre el salario”* publicado en Revista de la Facultad de Derecho. En homenaje al Profesor Oscar Ermida Uriarte. Julio-diciembre 2011, N° 31, Montevideo, Uruguay.
58. *“Reglamentación del trabajo en los Call Centers”* publicado en Revista La Ley Uruguay, Año V, N° 7, julio 2012.
59. *“La empresa que es socio minoritario de otra empresa ¿conforma un conjunto económico con la misma?”* en Revista CADE, tomo XVII, octubre 2012.
60. *“Regulación jurídica del trabajo en el sector forestal”* publicado en la obra La Reglamentación del trabajo en los Consejos de Salarios y Convenios Colectivos. Estudio de 13 sectores. AAVV. FCU, Montevideo, 2012.
61. *“Alcance de la responsabilidad laboral en caso de subcontratación”*, publicado en revista Derecho Laboral, Tomo LV, N° 247, julio-setiembre 2012.
62. *“Conjunto económico. Para el Derecho laboral la responsabilidad del Grupo es objetiva y no requiere prueba de dolo, fraude o abuso de derecho”*, publicado en revista Derecho Laboral, Tomo LV, N° 248, octubre-diciembre 2012.
63. *“Responsabilidad laboral de directores de sociedades anónimas”* en Revista CADE, tomo XIX, marzo 2013.
64. *“Retorno a la tendencia expansiva del Derecho del trabajo”*, ponencia voluntaria en tema II – Ámbito de aplicación del Derecho del trabajo. XVIII Jornadas Rioplatenses de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, 16 y 17 de agosto de 2013.
65. *“Prescripción laboral: mecanismos de interrupción”* en revista Derecho Laboral, N° 251, julio-setiembre 2013, Montevideo.
66. *“Grupos de coordinación o colaboración empresarial y responsabilidad laboral”* en Revista Derecho del Trabajo, Año I, N° I, octubre-diciembre 2013, Ed. La Ley, Montevideo.

67. *“Naturaleza de la responsabilidad del empleador por acoso sexual”* en revista Derecho Laboral, N° 252, octubre-diciembre 2013, Montevideo.
68. *“Reforma del sistema de salud en Uruguay. El Seguro Nacional de Salud y su financiamiento”* en Revista Derecho del Trabajo, Año II, N° III, abril-junio 2014, Ed. La Ley, Montevideo.
69. *“Evolución del trabajo autónomo en Uruguay”* publicado en Boletín ADAPT, University Press, N° 5/2012.
70. *“Potestad de control de consumo de marihuana en los lugares de trabajo (Decreto N° 120/2014”* en Revista CADE, tomo XXVI, agosto 2014.
71. *“Sinopsis de la ley de responsabilidad penal empresarial”* en Revista Derecho del Trabajo, Año II, N° 4, julio-setiembre 2014, Ed. La Ley, Montevideo.
72. *“Ley N° 19.051: efectos de la huelga sobre la primera por presentismo”* en Revista Jurídica La Justicia Uruguaya, Año LXXV, Tomo N° 150, julio 2014, Montevideo.
73. *“Uruguay: la década de relanzamiento del Derecho del trabajo”* en co-autoría con Mario Garmendia Arigón, publicado en Revista Derecho del Trabajo, Año II, N° 5, octubre-diciembre 2014, Ed. La Ley, Montevideo.
74. *“Ley 19.051: efectos de la huelga sobre la prima por presentismo”* en co-autoría con Eduardo Goldstein, publicado en Revista Derecho del Trabajo, Año II, N° 5, octubre-diciembre 2014, Ed. La Ley, Montevideo.
75. *“La autonomía en la negociación colectiva: resultados y desafíos”* publicado en Libro de XXV Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS, Montevideo, diciembre 2014.
76. *“Límites del derecho de huelga: a propósito de las huelgas en la Administración Central del Estado”* en revista Derecho Laboral, N° 256, octubre-diciembre 2014, Montevideo.
77. *“Jornada de trabajo y tiempo in itinere. Recientes modificaciones introducidas por el Decreto N° 353/014”* en Revista CADE, tomo XXIX, marzo 2015.
78. *“Retorno a la tendencia expansiva del Derecho del trabajo. La reducción del trabajo autónomo”*, publicado en Revista Derecho del Trabajo, Año III, N° 7, abril-junio 2015, Ed. La Ley, Montevideo.

79. *“La huelga en los servicios esenciales. Examen comparado de los regímenes de Argentina y Uruguay”* en co-autoría con Lucas Tamagno (Argentina) publicado en Compact Disc (CD) de ponencias de XIX Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Maldonado, 8 y 9 de mayo de 2015.
80. *“Análisis de la Ley 19.051 sobre efectos de la huelga en la prima por presentismo”* en co-autoría con Eduardo Goldstein, publicado en Revista CADE, Tomo XXX, mayo 2015, Montevideo, CADE.
81. *“Servicios educativos y servicios esenciales”*, publicado en Revista CADE, Profesionales y Empresas, tomo XXXII, octubre 2015, Montevideo.
82. *“Servicios educativos y servicios esenciales”*, en revista Derecho Laboral, tomo LVIII, N° 259, julio-setiembre 2015, Montevideo.
83. *“Huelgas atípicas en el sector público”* publicado en Libro de XXVI Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS, Montevideo, noviembre 2015.
84. *“Revisión y actualización de la Declaración SocioLaboral del MERCOSUR”*, en revista Derecho Laboral, tomo LVIII, N° 260, octubre-diciembre 2015, Montevideo.
85. *“Acuerdos voluntarios celebrados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”*, en revista Derecho Laboral, tomo LVIII, N° 260, octubre-diciembre 2015, Montevideo.
86. *“Utilización de la imagen del trabajador por parte del empleador: derechos, potestades y límites”*, publicado en Revista Derecho del Trabajo, Año IV, N° 11, abril-junio 2016, Ed. La Ley, Montevideo.
87. *“Exclusiones, restricciones y límites del derecho de huelga”* publicado en Libro de XXVII Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS, Montevideo, octubre 2016.
88. *“Aplicación de los principios del Derecho del trabajo en la valoración de la prueba sobre las horas extras”*, en revista Derecho Laboral, tomo LIX N° 263, julio-setiembre 2016, Montevideo.
89. *“¿Es necesario seguir legislando en materia laboral en nuestro país?”* en Revista CADE, Profesionales & Empresas, Tomo XXXVIII, enero 2017.
90. *“Autonomía e intervención en la negociación colectiva. Características del modelo uruguayo”* en Estudios de Derecho Laboral en Homenaje al Profesor

Octavio Racciatti, FCU, Montevideo, 2017.

91. “¿Es aplicable la doctrina de los actos propios en el Derecho laboral” en Revista CADE, Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XLIII, setiembre 2017.
92. “La Reforma Laboral en Brasil” en Revista CADE, Profesionales & Empresas, Tomo XLII, octubre 2017.
93. “La denuncia de los convenios colectivos” publicado en Libro de XXVIII Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS, Montevideo, octubre 2017.

6.3. Artículos publicados en el exterior.

1. “Aspectos laborales de los grupos de empresas” publicado en revista Actualidad laboral y Seguridad Social, Enero-Febrero 2006, Legis, Bogotá, Colombia.
2. “Grupo de empresas” en el libro colectivo “Las transformaciones de la empresa en el Derecho del trabajo”, coordinado por Mario E. Ackerman, Oscar Ermida Uriarte, Adrián Goldín, Juan Raso Delgue, Ed. Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2006.
3. “Grupo de Empresas: Enfoque laboral” publicado en Revista Jurídica, Volumen 23, Nº 1, año 2007, Pontificia Universidade Católica, Campina, Brasil.
4. “La irrenunciabilidad” publicado en Estudios de Procedimiento Laboral en Iberoamérica, Homenaje a Rafael Alburquerque, Tomo II, Santo Domingo, 2007.
5. “Grupo de Empresas: Enfoque laboral” publicado en Revista do Tribunal Regional do Trabalho da 15ª Região, Nº 30, año 2007, Campinas, Brasil.
6. “Descentralización empresarial y relaciones de trabajo: dificultades y soluciones” publicado en revista Actualidad laboral y Seguridad Social, Julio-Agosto 2008, Legis, Bogotá, Colombia.
7. “Vigencia y alcance del principio de irrenunciabilidad” publicado en Revista –Derecho y Sociedad, Nº 30, Lima, Perú.
8. “La subcontratación y las relaciones de trabajo en Uruguay” publicado en revista Revista Latinoamericana de Derecho Social, Nº 9, julio-diciembre 2009, UNAM, México.

9. *“Grupos de coordinación o colaboración empresarial y responsabilidad laboral”* publicado en revista Colección temas de Derecho Laboral, Cuestiones Societarias y Fideicomiso en el Derecho del Trabajo, Ed. Errepar, Buenos Aires, 2009.
10. *“Nueva regulación de la tercerización laboral en Uruguay”* publicado en Revista do Tribunal Regional do Trabalho da 9º Regiao, Nº 63, año 2009, Curitiba, Brasil.
11. *“Evolución y perspectivas del régimen jubilatorio en Uruguay”* publicado en Previdência Social no Brasil e no Mercosul, Ed. Juruá, Curitiba, 2010.
12. *“El derecho de huelga”* publicado en Revista Laboral Chilena, Nº 201, noviembre 2011.
13. *“El derecho de huelga en Uruguay”* en Revista Meritum, Belo Horizonte, Brasil, volumen 8, número 1, enero/junio 2013.
14. *“Evolución del Derecho del trabajo en Uruguay. La actual “década dorada”.* Publicado en Trabalho e protecao social. AAVV. Ed. Estudiotexto, Curitiba, 2014.
15. *“La huelga en los servicios esenciales. Examen comparado de los regímenes de Argentina y Uruguay”* publicado en El Derecho, Diario de Doctrina y Jurisprudencia de la Universidad Católica Argentina, Nº 13.735, mayo de 2015, en co-autoría con Lucas Tamagno.
16. *“A greve nos servicos essenciais – exame comparado dos regimes da Argentina, Uruguay y Brasil”* publicado en Revista legislacao do trabalho, LTR, ano 79, Novembro 2015, Sao Paulo, Brasil, en co-autoría con Lucas Tamagno y Grupo Das Tercas.
17. *“Modificación de la Declaración Sociolaboral del Mercosur (2015): un avance en la construcción de la dimensión social del proceso de integración”* publicado en la Revista IUS ET VERITAS, número 56 (2016), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
18. *“O principio de recepção de trabalho decente na Declaração Social e do trabalho do MERCOSUL (2015)”* publicado en el libro Direito Internacional do Trabalho e a Organização Internacional do Trabalho, AAVV., Ed. LTR, São Paulo, 2017.